



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
2324111023**

**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**

Tiempo



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

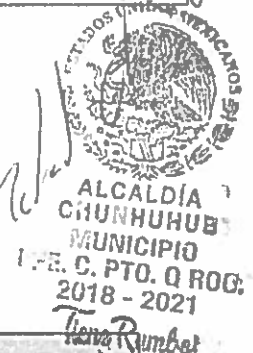
Ejecutor del Gasto	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	2324111023.- "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE LAMINA METÁLICA"		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	CHUNHUB Q ROO
Origen del Recurso:	Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	RAMO 33.- FISMDF
Siendo las	10:00	horas del día	29
		del mes de	NOVIEMBRE
		del año	2019
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la INTEGRADORA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A. DE C.V. representada por el c. ING. CARLOS GERARDO TUZ CAUICH en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO acompañado en este acto por el superintendente de obra, C. ING. JOSE LORENZO MAY CHAN; la Dependencia Ejecutora representada por la C. ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO Directora de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. TEC. PEDRO PABLO MAY CEN, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en :			
EN ESTA OBRA SE EFECTUO LOS TRABAJOS DE TECHUMBRE DE LAMINA DE ZINC "LAMINA R 101 C-26" RECTANGULAR O CANALETAS DE 3.05 X 1.05 METROS DE DIMENSION, FIJADO ENTRE LA LAMINA Y ESTRUCTURA DE MADERA DE LA REGION O SIMILAR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE LISO Z-ALUM, R-101, C-26 DE 3.05 METROS, FIJADO EN ESQUINAS, JUNTAS Y PARTE SUPERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJACION; INCLUYE: DESMANTELAMINETO DE TECHUMBRE EXISTENTE, TRASLAPE DE LAMINAS, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.			
Información contractual			
No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF19-IR-17/2019	Importe con IVA incluido:	\$ 2,030,803.76
Garantía de anticipo:	2327992	Importe:	\$ 609,241.13
Garantía de cumplimiento:	2327995	Importe:	\$ 203,080.38
Fianza de vicios ocultos:	2378536	Importe:	\$ 203,080.38
PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	08 DE JULIO DE 2019	Fecha de inicio real:	08 DE JULIO DE 2019
Fecha de terminación de contrato:	05 DE OCTUBRE DE 2019	Fecha de terminación real:	05 DE OCTUBRE DE 2019
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF19-IR-17/2019	Fecha de Convenio:	04 DE OCTUBRE DE 2019
Plazo de ejecución:	90 DIAS NATURALES	Importe final contratado:	\$ 2,030,803.76

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
1 (Uno)	\$ 410,092.12	
2 (Dos)	\$ 561,114.57	
3 (TRES)	\$ 541,786.38	
4 (CUATRO)	\$ 382,012.49	
5 (Cinco Ultima y Finiquito)	\$ -	\$ 135,798.20
Sumas	\$ 1,895,005.56	\$ 135,798.20
Inversión Ejercida	\$ 2,030,803.76	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatal	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -





**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO**
2324111023

**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**

Tiene Rumbol



La empresa **INTEGRADORA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A. DE C.V.** y la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa

INTEGRADORA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A. DE C.V.

ING. JOSÉ LORENZO MAY CHAN
Superintendente de Obra

Recibe por la Ejecutora

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TTE. PEDRO PABLO MAY CEN
Residente de la Obra

Testigos

Por el Comité de Obra

C. CECILIA CAN ABAN
Presidenta de Comité

Por la Autoridad de la comunidad

C. JOSÉ RATCEL CHAN VARGAS
Alcalde

Por el Órgano de Control

ING. RAÚL LÓPEZ PERAZA
Supervisor de la Contraloría Municipal



**ALCALDÍA
CHUNHUB
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q. ROO.
2018 - 2021**
Tiene Rumbol